



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSAN CARLOS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 99523

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GESTORQUIL S.A.

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: JELTA PROPERTIES LTD

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ISLAS VIRGENES BRITANICAS

DOMICILIO:

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CARLOS NACER

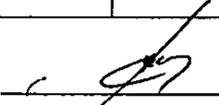
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

DOMICILIO:

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	JUAN CARLOS FAREAU CUADRA	SOLTERO	ECUATORIANA	USA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA



NOTARIA XXII

VIGESIMA SEGUNDA 2005-09-01-22-P0239

DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

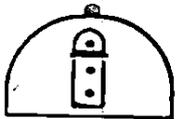


MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

fact# 0563

**DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR CARLOS
NACER CHAVARRÍA, EN SU
CALIDAD DE DIRECTOR Y
COMO TAL REPRESENTANTE
LEGAL, de la Compañía
JELTA PROPERTIES, LTD. ---
CUANTÍA: INDETERMINADA. --**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **veintitrés** días del mes de **Febrero** del dos mil quince, ante mí **ABOGADO JORGE VERNAZA QUEVEDO, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN**, comparece el señor **CARLOS NACER CHAVARRÍA**, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, **POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL**, de la Compañía **JELTA PROPERTIES, LTD.** - El compareciente declara ser mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo por 



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

haberme exhibido su documento de identificación personal doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de ésta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA**, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expone lo siguiente: Yo, **CARLOS NACER CHAVARRÍA**, como **único Director y como tal representante legal**, de la Compañía **JELTA PROPERTIES, LTD.** declaro bajo juramento que ejerzo y tengo el poder amplio y suficiente para representar a la compañía en todos los actos y contratos que fuere menester realizar, con amplias facultades para contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas, no siendo por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- En consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la declaración hecha la que de conformidad por la ley queda elevada a Escritura

MEMORANDUM DE ACCION POR EL UNICO
SOCIO DE JELTA PROPERTIES, LTD.
(La Compañía)
(Establecida en Tórtola, Islas Vírgenes Británicas)

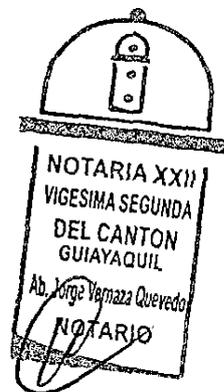
De conformidad con el Memorándum de Asociación y los Artículos de Asociación de la Compañía, el abajo firmante, siendo el único socio de la Compañía, por el presente dejo registro escrito del siguiente asunto que por lo demás requiere resolución de los socios, este instrumento que tendrá la misma fuerza y efecto como resolución debidamente adoptada por los socios y para ser archivado en el libro de actas corporativo de la Compañía:

POR EL PRESENTE SE RESUELVE QUE

SE RESUELVE, que Carlos Nacer sea, y por el presente es, nombrado como único director de la Compañía, para servir hasta la próxima junta anual de socios o hasta que su respectivo sucesor haya sido electo y calificado.

Fecha en este día 9 de Octubre 2014.


Juan Carlos Farfán Chavarría





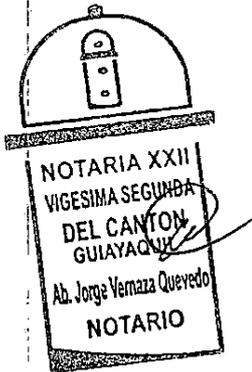
Factura: 001-003-000000561



20150901022D00290

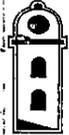
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901022D00290

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 24 DE FEBRERO DEL 2015, (11:57) ante mí, VERNAZA QUEVEDO JORGE MARCELO NOTARIO(A) VIGÉSIMA SEGUNDA, concurre(n), JOSE CARLOS NACER CHAVARRIA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 0904932068, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría



NOTARIO(A) VERNAZA QUEVEDO JORGE MARCELO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL





ÚLTIMA FOJA DE LA ESCRITURA 2015-09-01-22-P00 DE
 DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR CARLOS NACER
 CHAVARRÍA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y COMO TAL
 REPRESENTANTE LEGAL, de la Compañía JELTA PROPERTIES,
 LTD. - e

NOTARIA XXII

VIGESIMA SEGUNDA PÚBLICA para que surtan sus efectos
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo Regales.- Leída esta escritura de

NOTARIO



MIEMBRO DE LA
 UNIÓN INTERNACIONAL
 DEL
 NOTARIADO LATINO

principio a fin, por mí el Notario en
 alta voz al representante de la
 institución interviniente, éste la
 aprueba y firma en unidad de acto,
 conmigo de lo cual DOY FE. *[Signature]*

P.- Compañía JELTA PROPERTIES, LTD.

[Signature]

f) SR. CARLOS NACER CHAVARRÍA
 DIRECTOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. # 0921166310
 C.V. # 005-0054

[Signature]

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO
 CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA DEL
 VIGESIMA SEGUNDA
 DEL CANTÓN
 GUAYAQUIL
 Ab. Jorge Vernaza Quevedo
 NOTARIO

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero este
 SEGUNDO TESTIMONIO, en cuatro fojas útiles, de la
 escritura #2015-09-01-22-p0239, que rubrico, firmo
 en Guayaquil, hoy veinticuatro de Febrero
 dos mil quince.- DOY FE. EL NOTARIO. - *[Signature]*

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

